CONSTANCIA DE REGISTRO DE FÓRMULA
Colegio Universitario

Santa Ana, Sonora. 05 de noviembre de 2026.

La Comisión Electoral del Campus Santa Ana, después de la revisión de la documentación presentada y del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora y en la Convocatoria Específica, otorga la presente:

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FÓRMULA

A:

Color de la fórmula: Negro

Propietaria/o: Norma Elizabeth Dávila Cruz

Suplente: José Ramon Figueroa Peralta

Para representar al personal manual y administrativo del Campus Santa Ana, ante el Colegio Universitario, en el proceso electoral que se llevará a cabo el 19 de noviembre de 2026.

Atentamente

"El saber de mis hijos, hará mi grandeza

POR LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CAMPUS SANTA ANA

Patricia Lizeth Barrios Cardenas
Presidente/a de la Comisión Electoral

Eduardo Calixtro Soto
Secretario/a de la Comisión Electoral